

19/08/2015

Chañaral: En prisión preventiva dos imputados que transportaban 153 kilos de marihuana (Audio)

La Fiscalía de Atacama formalizó a dos personas que fueron detenidas en las cercanías de Chañaral en los momentos en que transportaban un cargamento de marihuana con dirección al sur del país. Los antecedentes que se conocieron en la audiencia desarrollada en el Juzgado de Garantía de esta ciudad los entregó el fiscal (s), Luis Miranda, quien mencionó que luego de un trabajo de vigilancia de personal de la Brigada Antinarcoóticos de la PDI se



controló a un vehículo con dos ocupantes en su interior en el sector de la Ruta 5 Norte. “Los funcionarios apoyados por un perro detector de droga lograron advertir la presencia de la droga en el vehículo, la cual estaba distribuida en toda la carrocería. Estableciéndoles que viajaba con un total de 155 paquetes cubiertos de cinta adhesiva en cuyo interior se trasladaban 153 kilos 603 gramos de marihuana”, dijo.

Luis Miranda indicó además que partir de este antecedente se continuó con la investigación correspondiente procediendo a la detención del conductor de la camioneta, un ciudadano chileno con dos órdenes de detención pendiente; además de un segundo ocupante de nacionalidad colombiana que había ingresado de manera ilegal al territorio nacional.

Todos los antecedentes reunidos en esta etapa inicial de la investigación fueron presentados ante el Juez de turno de Chañaral donde la Fiscalía solicitó la cautelar de prisión preventiva en contra de ambos detenidos, solicitud a la que accedió el Tribunal dando orden de ingreso a la cárcel de esta ciudad además de fijar un plazo de 90 días para el cierre de esta causa.